

Manual para firma digital – Plataforma MiContrato Convocatorias 81 2C, 82 2C, 85 1C, 194 1C, 197 1C, 198 1C, 199 1C, 200 1C, 201 1C, 205 1C, 209

Universidad Distrital Francisco José de Caldas Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA 2021

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA

MICONTRATO, es una Plataforma de Gestión de procesos de Firma Digital y/o Electrónica de todo tipo de documentos con carácter legal. Para el caso del proyecto del Fondo Emprender, se gestionará el Contrato de Cooperación entre las 3 partes interesadas a saber: Emprendedor – SENA-FONDO EMPRENDER y Universidad Distrital Francisco José de Caldas (operador de Fondo Emprender para el año 2021).

## PROCESO DE FIRMA DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN PORPARTE DEL EMPRENDEDOR

- a) Para el proceso de firma del contrato de cooperación es **INDISPENSABLE** contar con un equipo de cómputo o teléfono celular **CON CÁMARA**, de lo contrario no se podrá realizar el trámite.
- b) También es indispensable contar con **LA FIRMA DEL EMPRENDEDOR ESCANEADA** y guardada en la memoria del equipo desde el cual se va a realizar el proceso de firma de contrato.
- c) Cada emprendedor, recibirá la notificación de la plataforma MICONTRATO a través del correo electrónico registrado por el emprendedor en cada convocatoria, el cual le indicará que tiene una firma pendiente del documento en mención Contrato de Cooperación Empresarial Fondo Emprender:
  - ✓ El asunto del Correo Electrónico será: "Firma Pendiente Contrato de Cooperación Fondo Emprender"
  - ✓ El remitente será la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

## En la bandeja de entrada visualizara el mensaje de la Figura 1:

Figura 1: Mensaje



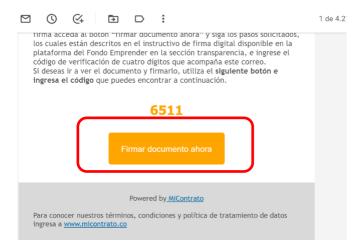
## Es importante revisar la bandeja de correo no deseado o spam.

En el cuerpo del mensaje encontrará una instrucción y un código de autenticación para realizar la correspondiente firma como se observa en la Figura 2 (no borre el correo y tenga a mano este código ya que será necesario para el proceso de autenticación).

Figura 2: Cuerpo del mensaje



Para proceder a firmar pulse en el botón "firmar documento ahora"



d) Una vez de clic en "Firmar documento ahora" se abrirá una página en el navegador web de forma automática, donde se indica que has sido invitado a firmar, como se observa en la Figura 3. Lo abrirá en el navegador que tenga el Emprendedor por defecto en el computador, Tablet o celular en el cual está haciendo el procedimiento. No obstante, se recomienda utilizar Google Chrome para abrir este enlace.

Contrato de cooperación

trital Francisco José de Caldas

e) Al dar clic en continuar podrá encontrar el contrato de cooperación empresarial, como se observa en la Figura 4. Lea completa y detalladamente el contenido del documento, prestando atención a sus datos personales (Nombres completos, apellidos, tipo de documento de identidad y numero de documento de identidad). En caso de encontrar **ALGUNA INCONSISTENCIA NO FIRME EL DOCUMENTO** y envié un correo electrónico inmediatamente a lineaemprendedor.udfe@udistrital.edu.co informando la inconsistencia y dejando sus datos de contacto (número de celular), un asesor se comunicará con usted.

Una vez leído y aceptado el contenido se procede a dar clic en "firmar documento"

CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL No.
INTERADMINISTRATIVO SENA-UD CO1-PCONTR.2564825 DE 2021 CELEBRADO ENTRE LA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS-EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –
SENA Y ERIK ENRIQUE MARTÍNEZ MEZA

Entre los suscritos a saber de una parte HERNAN DARIO FUENTES SALDARRIAGA, identificado con cédula de
ciudadania No. 3.349.902 expedida en Medellin, en su calidad de Director de Área Grado 10 de la Dirección de
Empleo y Trabajo de la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, nombrado mediante
Resolución No. 1837 del 14 de septembre de 2018, debidamente posecionado, como consta en el acta No. 179

Al completar la firma digital de este documento estás confirmando tu
identidad y aceptando los términos que altí se especifican.
La suplantación de identidad es un delito penalizado por la ley.
Powered by MiContrato

Figura 4: Contrato de Cooperación Empresarial

f) En este momento la pantalla muestra 4 casillas donde se debe introducir el código de verificación que fue enviado previamente al correo electrónico del emprendedor como lo muestra la Figura 5.

Para finalizar la firma del documento

Introduce el código de verificación que te enviamos al
correo electrónico.

6 5 1 1

SENA Y ERIK ENRIQUE MAR
Entre los suscritos a saber de
ciudadania No. 3.499 902 exp
Empleo y Trabajo de la Direo
Resolución No. 1587 del 14 de
de la misma fecha, de conform
SENA, y OMAR FRANCISCO
Bogotà D.C., quien actúa en c
2020, corregida mediante Res
emanadas de la Rectoría de la

\*\*Todo

Volver\*\*

Formar foto

Para finalizar la firma del documento

Introduce el código de verificación que te enviamos al
correo electrónico.

6 5 1 1

Subir Firma

Simular manuscrito | Subir Firma

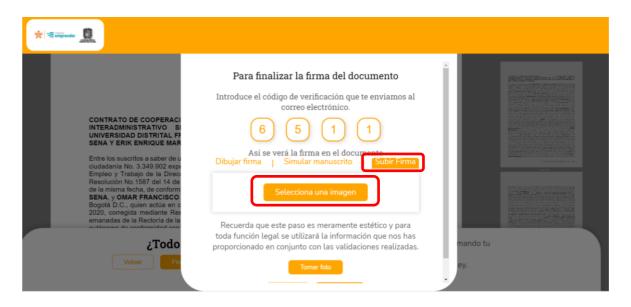
Recuerda que este paso es meramente estético y para
toda función legal se utilizará la información que nos has
proporcionado en conjunto con las validaciones realizadas.

Tomar foto

Figura 5: Código y opciones firma documento

El emprendedor debe tener disponible su firma digital escaneada y guardada en el equipo desde el cual está realizando el proceso. Hará clic en la opción "subir firma" y luego "seleccionar una imagen".

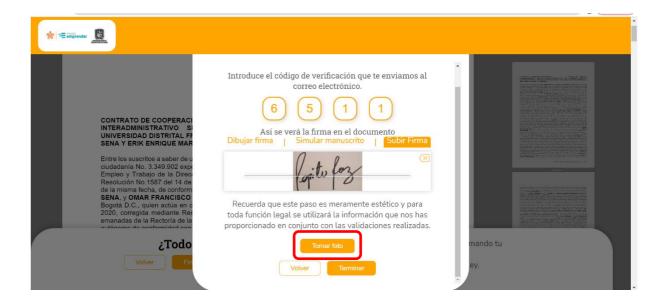
Figura 6: subir firma



En ese momento el emprendedor deberá seleccionar el lugar en el cual esta guardada su firma escaneada y dar clic en "abrir"

CONTRATO DE COOPERCI INTERADMINISTRATIVO SI UNIVERSIDAD DISTRITAL FF SENA Y ERIK ENRIQUE MAR Entre los suscritos a saber de ucludadanía No. 3.349,902 exp Empleo y Trabajo de la Direc Resolución No. 1587 del 14 de de la misma fecha, de conform SENA, y OMAR FRANCISCO Bogota D.C., quien actúa en c 2020, corregida mediante Re emanadas de la Rectoria de la misma fecha, de conform SENA, y OMAR FRANCISCO Bogota D.C., quien actúa en c 2020, corregida mediante Re emanadas de la Rectoria de la misma fecha, de conform SENA, y OMAR FRANCISCO Bogota D.C., quien actúa en c 2020, corregida mediante Re emanadas de la Rectoria de la Marie de la misma fecha, de conforma la marie de la misma fecha de la misma fecha, de conforma la marie de la misma fecha de

Figura 7: Subir firma escaneada



g) Para comprobar la identidad de emprendedor debe proceder a tomarse una foto. Es posible que la plataforma solicite acceso a la cámara, en ese caso de clic en "permitir" como lo muestra la figura 8.

CONTRATO DE COOPERACI INTERADMINISTRATIVO SI UNIVERSIDAD DISTRITAL FI SENA Y ERIK ENRIQUE MAR Entre los suscritos a saber de universidad de la misma fecha, de conform SENA, y OMAR FRANCISCO Bogotá D.C., quien actua en c 2020, corregida mediante Re enmanadas de la Rectoria de la mismadas de la Rectoria de la mismada de la Rect

Figura 8: acceso a cámara

h) LA FOTO DEBE SER LO MÁS NÍTIDA POSIBLE, ADEMÁS ES IMPORTANTE **NO USAR** ACCESORIOS COMO CACHUCHAS, GORROS, BUFANDAS, TAPABOCAS, ETC QUE IMPIDA VER CLARAMENTE LAS FACCIONES. Si la foto no cumple estas condiciones dar clic en la x y volverlo a intentar. De clic, como lo muestra la imagen, para aceptar la foto.

oporcionado en contra con las y actores reatizadas.

Figura 9: Tomar Foto

Nota: El proceso no se podrá terminar si no se realiza este paso.

i) Una vez tomada la foto dar clic en el botón "terminar" donde se verá la siguiente pantalla (Figura 10).



Figura 10: Terminar proceso



j) Una vez que el documento quede firmado por TODAS las partes, el emprendedor recibirá un correo informando que el documento "ya está firmado"

Figura 12: Terminación de proceso



Nota: Solo se recibirá la notificación de: "!Tu documento ya está firmado!", únicamente, cuando se haya firmado por todas las partes (emprendedor, operador y Sena). En ese momento podrá descargarlo.

